UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA

Campús Universitario - KM. 8 Acaray
Teléfonos 061 574.900 –574.930 - Ciudad del Este - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 02/2013

Referencia: Apertura de Sobres en la Modalidad de ***Contratación Directa*** correspondiente al PAC.*Nº* ***247.647 para la adquisición de "Combustibles y Lubricantes".***

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray, Campus Universitario, oficina de la UOC de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, a los **08 días del mes de enero de 2013**, siendo las 10:10 hs., a los efectos de dar cumplimiento al proceso del llamado a Contratación Directa con Nº de PAC **247.647 para la adquisición *"Combustibles y Lubricantes"***, se reúnen los funcionarios de la institución designados para el acto, Lic. José Victor Almada, Encargado de la UOC; la Abog. Nélida Alvarenga Cristaldo, para la apertura del sobre que contiene las documentaciones presentada por el oferente concurrente, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	Oferente	Documentos presentados
1	**"EL SOL Esctación de Servicios – Shop" de Pacian Rigoberto Gómez**	- Carta oferta con la planilla de precios por un monto total en el LOTE 1 de Gs. **70.474.000** (guaraníes setenta millones cuatrocientos setenta y cuatro mil) y por un monto total en el LOTE 2 de Gs. **4.390.000** (guaraníes cuatro millones trescientos noventa mil) y declaración de mantenimiento de ofertas firmado por el Sr. Pacian Rigoberto Gómez, propietario. - Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en la inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inc. "W" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", firmado por el Sr. Pacian Rigoberto Gómez. - Declaración jurada "Por el cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay" firmado por el Sr. Pacian Rigoberto Gómez. - Copia impresa del Certificado de Complimiento Tributario del Señor Paciá Rigoberto Gómez, válido hasta el 14-01-2013. - Copia de la Patente Municipal de Pacian Rigoberto Gómez del periodo 2012. - Copia de Cédula de Identidad del Señor Pacian Rigoberto Gómez Duarte. - Copia impresa de la Cédula Tributaria del Señor Pacian Rigoberto Gómez Duarte. - Copia de la Constancia de RUC de ser persona física del Señor Pacian Rigoberto Gómez. - Todos foliados del 1 al 10.

Sin otro punto que tratar se cierra este acto siendo las 10:40 horas, firmando los mencionados en el encabezado en dos ejemplares de un solo tenor y efecto.

Lic. José Victor Almada
Encargado de la UOC.

Abog. Nélida Alvarenga Cristaldo
Directora de Administración y Finanzas